

Facturación WEB en Aspel SAE 8.0

Aspel SAE 8.0 otorga la facilidad de crear facturas a partir de una o varias notas de venta mediante un sitio WEB utilizando una conexión a Internet, para ello es necesario haber configurado previamente IIS.

Para más información consulta el siguiente documento:

 [Instalación y Configuración del IIS para la facturación Web en Aspel SAE 8.0](#)

① Configuración del Certificado de Sello Digital

Como primer paso es necesario revisar la configuración del Certificado de Sello Digital, en caso de ya emitir facturas digitales en el sistema es posible saltarse este procedimiento, de lo contrario seguir los siguientes pasos:

- Colocar los archivos correspondientes al certificado (.cer) y (.key) en la ruta C:\Program Files\Common Files\Aspel.
- Ingresar a la empresa dentro del sistema Aspel-SAE y desde el menú Configuración / Parámetros del sistema / Factura electrónica sección

Generales, utilizar el icono  para asignar los archivos y posteriormente escribir su respectiva contraseña, aplicar los cambios realizados.

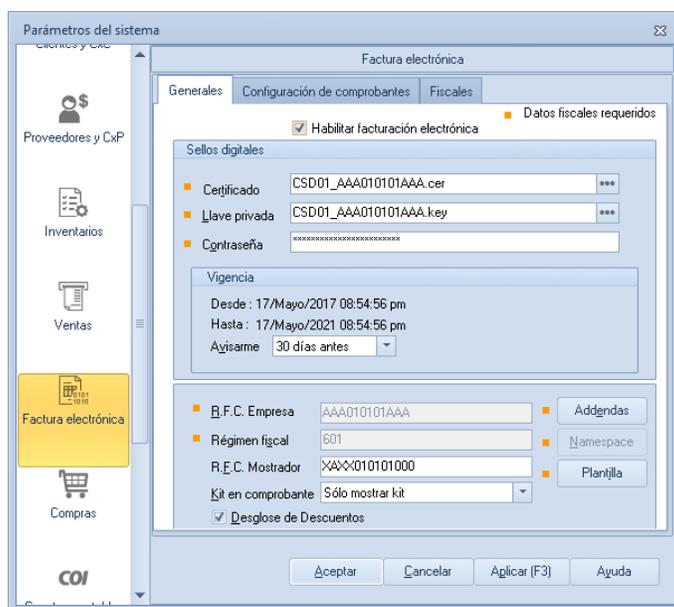


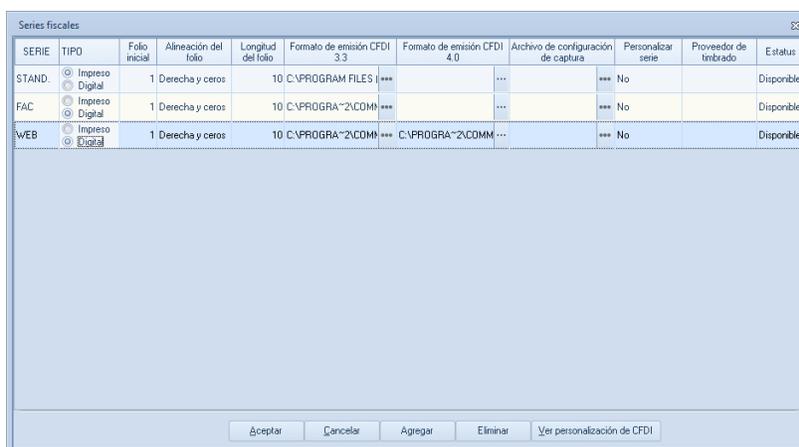
Figura 1. Configuración del Certificado de Sello Digital.

2 Alta de serie fiscal de tipo digital

Para llevar un control de las facturas que se realicen por medio del sitio web, es recomendable agregar una serie de tipo digital destinada para ello. Por tal motivo se tiene que efectuar el siguiente procedimiento:

- Ingresar al  Menú Configuración > Parámetros del sistema > Factura electrónica

En la sección Configuración de Comprobantes y da clic en , agregar una nueva serie y como Tipo es necesario se especifique Digital. Aceptar todas las ventanas para guardar los cambios.



SERIE	TIPO	Folio inicial	Alineación del folio	Longitud del folio	Formato de emisión CFDI 3.3	Formato de emisión CFDI 4.0	Archivo de configuración de captura	Personalizar serie	Proveedor de timbrado	Estatus
STAND	<input type="radio"/> Impreso <input checked="" type="radio"/> Digital	1	Derecha y ceros	10	C:\PROGRAM FILES\...	*** No		Disponible
FAC	<input type="radio"/> Impreso <input checked="" type="radio"/> Digital	1	Derecha y ceros	10	C:\PROGRA~2\COMM...	*** No		Disponible
WEB	<input type="radio"/> Impreso <input checked="" type="radio"/> Digital	1	Derecha y ceros	10	C:\PROGRA~2\COMM...	C:\PROGRA~2\COMM...	...	*** No		Disponible

Figura 2. Registrando la serie para el sitio Web.

3 Alta de usuario WEB

Otro requisito indispensable para el acceso a la facturación WEB es crear un usuario dentro del sistema Aspel-SAE, ya que será el cual acceda a la información de las notas de ventas para poder generar las facturas dentro del portal WEB, así como para relacionar la serie fiscal de la facturación WEB.

Para ello se debe ingresar a:

-  Menú Configuración > Perfiles de Usuario > Agregar Nuevo usuario 

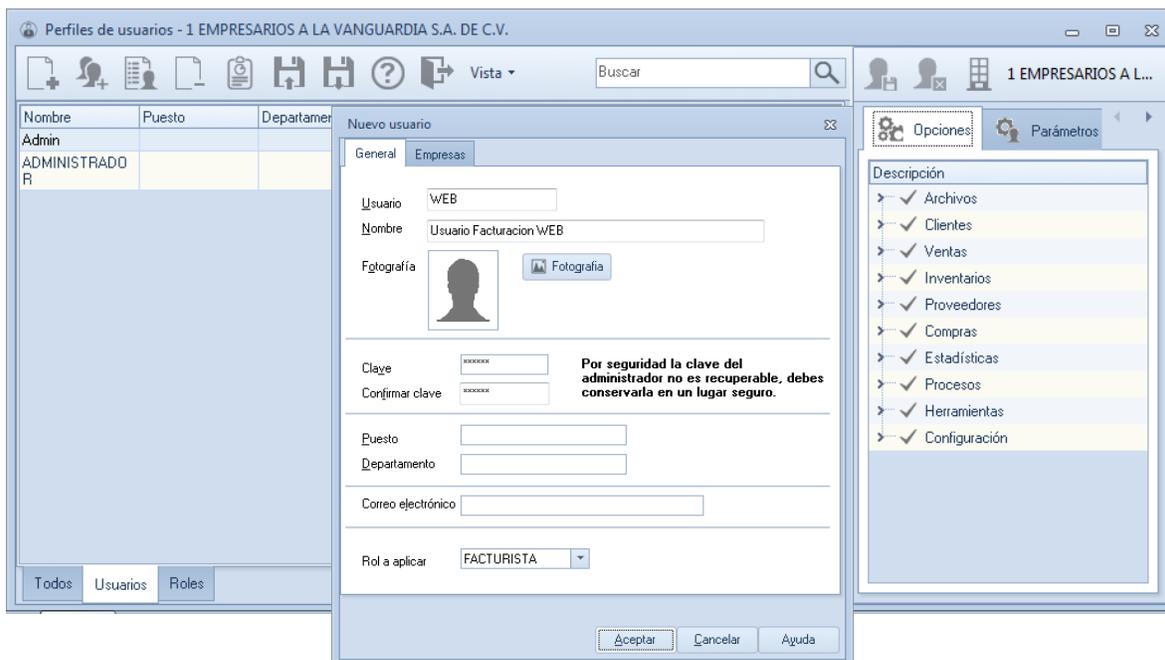


Figura 3. Alta de usuario Web.

Una vez llenos los datos de Usuario, Nombre y clave aceptar el alta y pasar a la sección **Parámetros** en la cual se necesita asignar la serie fiscal registrada con anterioridad.

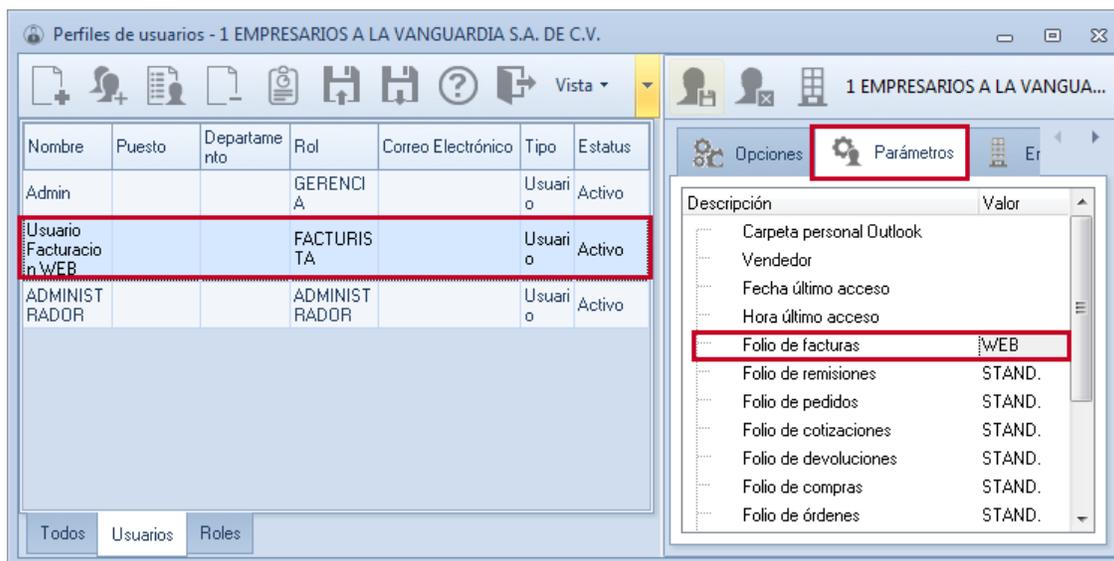


Figura 4. Configuración de la serie para el sitio WEB.

4 Configuración del usuario en los parámetros del sistema

- Ingresar a:
 Menú Configuración > Parámetros del sistema > Ventas sección Facturación Web

Y asignar en el campo Nombre de usuario web el usuario que se dio de alta con su respectiva contraseña, por último, es posible escribir una pequeña leyenda la cual aparecerá al imprimir las notas de venta en el sistema, como sugerencia podría indicarse la página de acceso a la facturación web.

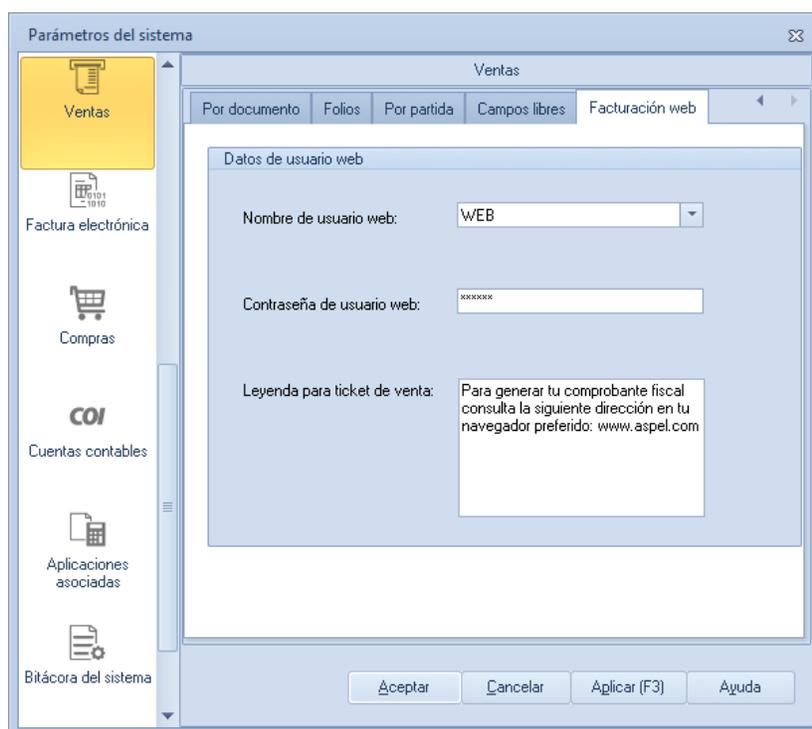


Figura 5. Configuración del Usuario y leyenda.

- Al término de la configuración se deben guardar los cambios con el botón  y posteriormente .

5 Ingreso a la aplicación de facturación WEB

El ingreso a la facturación WEB es posible realizarlo tanto dentro de la misma red de trabajo donde se encuentra el servidor como por fuera de la misma que es el objetivo principal.

Si por algún motivo se desea acceder a la aplicación dentro de la misma red, se tendría que abrir un navegador de Internet y escribir alguna de las siguientes URL:

- <http://localhost/facturacionweb>
- <http://<IP del equipo>/facturacionweb>
- <http://<Nombre del equipo>/facturacionweb>

Se deberá mostrar la ventana de Facturación WEB en la cual se podrán escribir los datos correspondientes a las notas de venta previamente generadas directamente en el sistema SAE 8.00 para con ello generar el CFDI deseado desde el portal WEB.

Es posible agregar hasta 10 notas de venta como máximo dentro del portal WEB.

Bienvenido al Servicio de Facturación WEB de SAE

Generar comprobante fiscal
Para generar tu Comprobante Fiscal, sólo es necesario realizar tres sencillos pasos, ten a la mano la Nota de Venta que te fue proporcionada en nuestro establecimiento.

Por favor llena los campos necesarios:
Localiza el número de Nota de Venta y el Total en la Nota de Venta.

Domificio fiscal:
Calle: qweve, merida, yucatan, méxico. CP: 97000
RFC: CHO1006237R4

**Centenario No. 56, Del Carmen, Coyoacán
04100 México, D.F.**

Tienda No: 01 → **Tienda**
Nota de vta: 0000061 → **Nota de Venta**
Fecha: 31/Ago/2012 → **Fecha**
Hora: 10:46
Atendido por: Administrador

Cant.	Descripción del producto	Precio unit	Importe
1.00	BROCHA 2"	\$45.00	\$45.00
SubTotal:			\$ 43.79
Descuento:			-\$ 5.00
Impuestos:			+\$6.21
Total:			\$ 45.00
Electivo:			\$45.00
Cambio:			\$ 0.00
IVA 16.00%			\$ 6.21
Artículos vendidos:			1.00
Cuarenta y cinco Paños 00/100 S.R.L.			

Para generar tu comprobante fiscal puedes consultar la siguiente dirección en tu navegador: protocolo: 192.168.1.23465789
Gracias por su compra!!!

Notas de Venta

Tienda	Fecha	Folio	Monto	Borrar
1	24/03/2022	0000000011	\$116	

AGREGAR >

CONTINUAR >

Figura 6. Ingreso al sitio WEB.

Al término de la captura, utilizar el botón **AGREGAR >** para cada una de las notas de venta que se requieran asociar a la factura final; una vez finalizado, oprimir el botón **CONTINUAR >** para dirigirse al siguiente paso del alta de la información.

Figura 7. Facturando la(s) nota(s) de venta.

En la ventana siguiente pedirá escribir el RFC al que se realizará la factura, oprimir la opción **CONTINUAR >** para que el sistema efectúe una búsqueda de la información asociada a dicho RFC.

Figura 8. RFC del receptor.

En caso de que la empresa no tenga dado de alta el RFC, se mostrará la ventana con solo el RFC y todos los campos vacíos para su llenado, oprimir el botón

GUARDAR para ingresar el registro. En caso contrario, se mostrará la ventana con los datos del cliente en donde es posible actualizarlos en caso de no ser correctos presionando el botón **MODIFICAR**, utilizar el botón **FINALIZAR >** para grabar la factura.

aspel SERVIDOR SAE WEB

Bienvenido SERVIDOR SAE WEB

Generar Comprobante Fiscal

Verifica los datos con los que será generado tu Comprobante Fiscal, en caso de que necesites realizar algún cambio presiona el botón "Actualizar", de lo contrario presiona el botón "Finalizar".

R.F.C.

Razón social

Régimen fiscal

Uso de CFDI

País

C. Postal

Teléfono

Correo electrónico al que se enviará la factura

Figura 9. Datos fiscales del Receptor.

Al finalizar de grabar el documento se presentará una ventana indicando que la factura ha sido **enviada**, misma que podrá consultarse desde el sistema SAE 8.00 o en la cuenta de correo electrónico que se tenga registrada para el envío de los documentos.

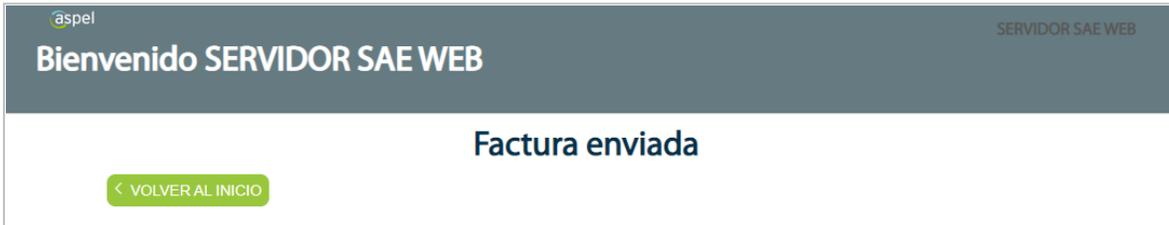


Figura 10. Confirmación de que la Factura se elaboró de forma exitosa.

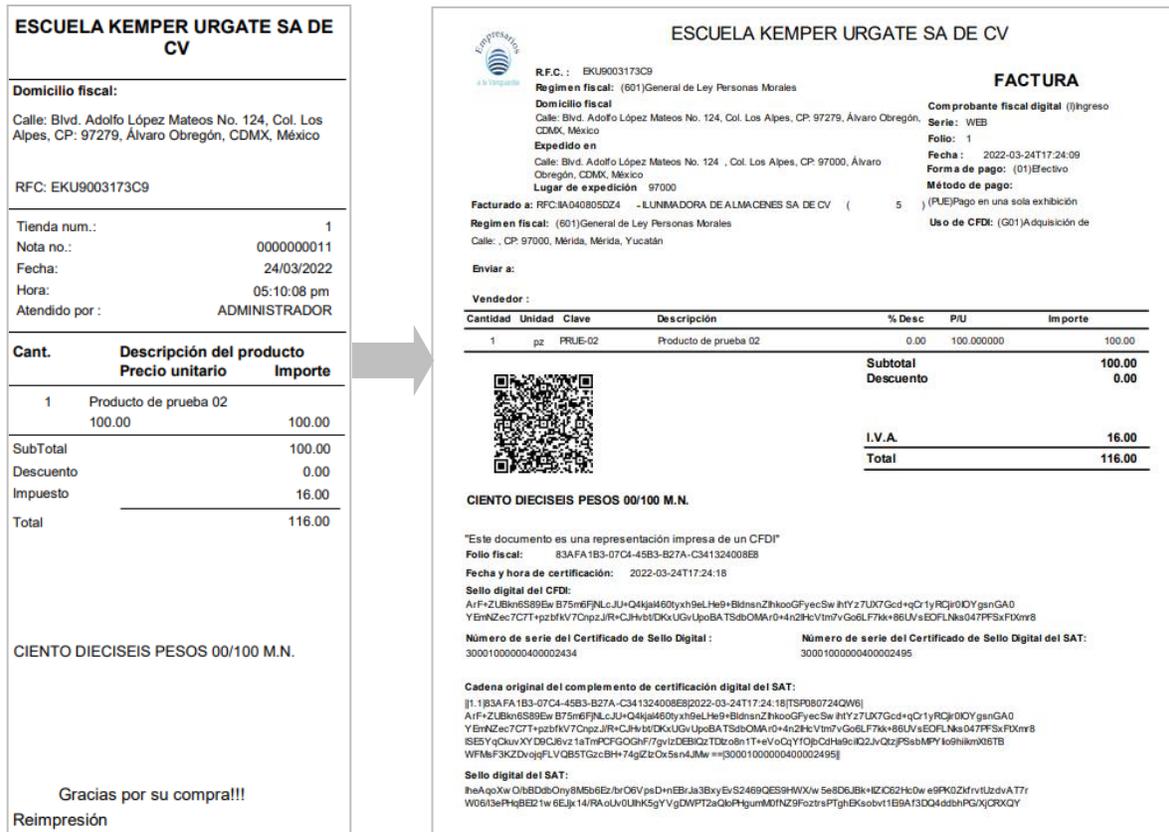


Figura 11. Representación impresa de la factura.

- Si el cliente intenta facturar nuevamente su nota(s) de venta, al realizarlo se mostrará una ventana indicando que dicha nota ya fue facturada y lo único que podrá realizar es el re-envío del CFDI.

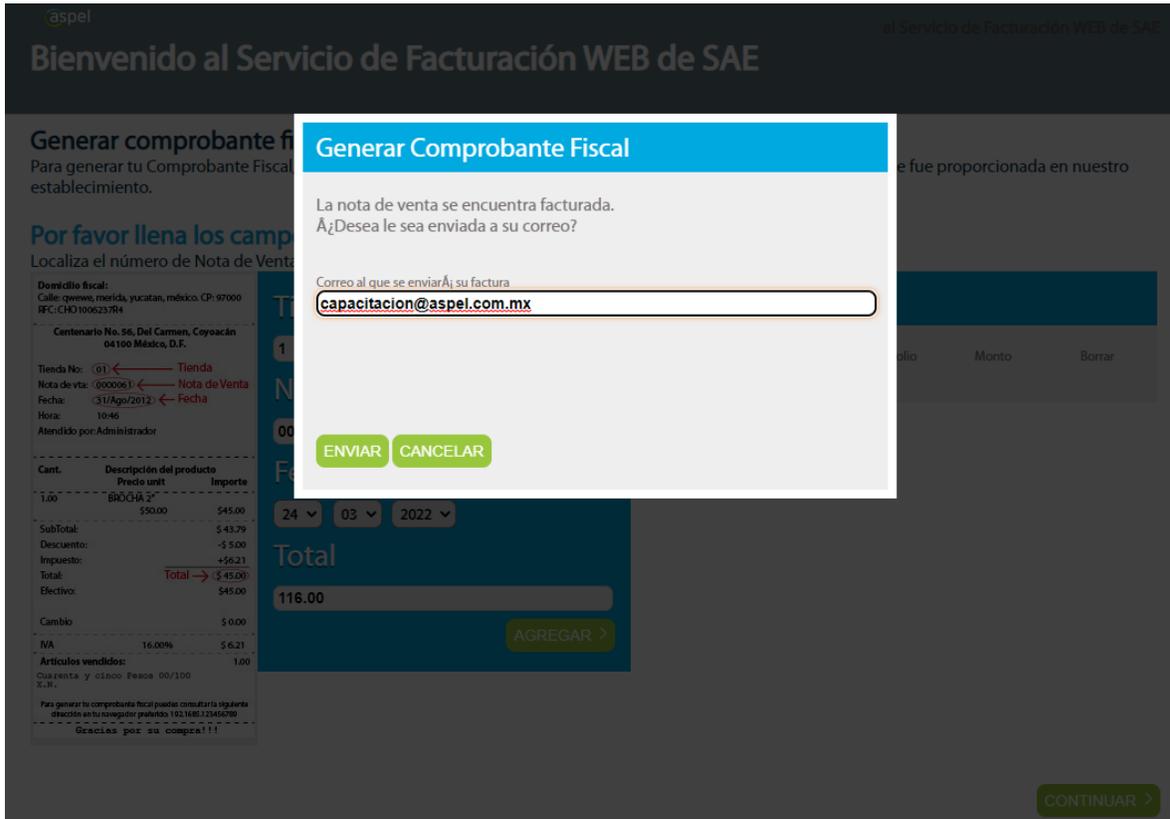


Figura 12. Reenvío de la factura.

¡Listo! Con estos sencillos pasos genera tu factura.

Te invitamos a consultar más documentos como este en [Tutoriales](#) y a suscribirte a nuestro canal de [YouTube](#)



Dudas, comentarios y sugerencias sobre este documento [aquí](#).